



RESOLUCIÓN NÚMERO # 0 3 0 3 6 DE 27 DIC. 2024

"Por la cual se autoriza la baja de inventarios de activos fijos muebles inservibles no requeridos y en desuso de propiedad de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil y se determina su disposición final".

**LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL**

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las que le confiere los numerales 3, 4 y 5, del artículo 40 del Decreto 1294 del 14 de octubre de 2021 y conforme la resolución N°03084 del 17 de noviembre de 2015 y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 6° de la Ley 489 de 1998, consagra el principio de coordinación y colaboración entre las autoridades administrativas para garantizar la armonía en el ejercicio de sus respectivas funciones, con el fin de lograr los fines y cometidos estatales. Para ello, prestarán su colaboración a las demás entidades para facilitar el ejercicio de sus funciones y se abstendrán de impedir o estorbar su cumplimiento por los órganos, dependencias, organismos y entidades titulares.

Que la administración pública tiene la responsabilidad del manejo de sus bienes, así como los deberes y la facultad de diseñar, adoptar y desarrollar los mecanismos de control, racionalización, buen uso y destinación de los bienes a su cargo.

Que existe la necesidad de depurar los activos fijos muebles de la Entidad, reducir los inventarios, costos de almacenamiento, de tenencia, posesión y resguardo de los bienes no requeridos por la entidad. Lo anterior, con el fin de contar con saldos patrimoniales actualizados y depurar el inventario general para generar también una disminución en los costos de las pólizas de seguros que amparan los bienes muebles de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil (en adelante AEROCIVIL).

Que conforme los numerales 3, 4 y 5 del artículo 40 del Decreto 1294 del 14 de octubre de 2021, compete a la Dirección Administrativa:

(...) "3. *Dirigir la administración de los bienes muebles de la entidad, inventarios, almacenamiento, suministro y disposición de estos, según los lineamientos, metodologías y normatividad aplicable*".

4. *Establecer lineamientos para la administración, custodia, distribución y disposición de los bienes muebles en la entidad*".



RESOLUCIÓN NÚMERO # 03036 DE 27 DIC. 2024

Continuación de la Resolución "Por la cual se autoriza la baja de inventarios de activos fijos muebles inservibles no requeridos y en desuso de propiedad de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil y se determina su disposición final".

5. *"Implementar los controles en los procedimientos definidos en la administración de bienes muebles para las actividades de ingreso, egreso, reintegro, traslados, inventarios y bajas en la entidad".*

Que, de acuerdo con lo antes citado, el factor de competencia y el ejercicio de la función en la Dirección Administrativa, en aplicación del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, dispone en el proceso GBIE – Gestión de Administración de Bienes, Resolución 03084 del 2015, se ejecutarán las actividades establecidas para el proceso de baja de bienes muebles de propiedad de la Entidad.

Que mediante Resolución 03084 del 17 de noviembre de 2015, la AEROCIVIL adoptó el Manual para el Manejo Administrativo de los Bienes Muebles de su propiedad, estableciendo en el numeral 6.4 del Capítulo VI el procedimiento para dar de baja bienes por obsolescencia física, deterioro o desgaste, que no son útiles para el servicio al cual se han destinado, inclusive señalando la formalidad para dar de baja bienes servibles que se encuentran en buenas condiciones, pero que la entidad no requiere para el normal desarrollo de sus actividades.

Que el numeral 6.1 del Capítulo VI de la Resolución 03084 de 2015, define la baja de bienes como *"(...) el procedimiento por el cual la Entidad retira un bien definitivamente de su patrimonio"*. Señala que la *"baja se perfecciona con el retiro físico, el descargue de los registros contables y el cumplimiento de los requisitos establecidos para cada caso según el hecho que le dio origen."*

Que conforme el numeral 6.4 del Capítulo VI de la Resolución 03084 de 2015, se tiene:

"(...) "El almacenista, una vez recibidos los elementos, debe verificar sus condiciones físicas y técnicas y emitirá concepto para efecto de clasificar los elementos servibles e inservibles y proceder a su contabilización, con el fin de adelantar los trámites de baja bien sea por comercialización, destrucción, donación, o traspaso".

Que la Entidad expidió la Circular 088 del 28 de octubre de 2020, en la que se establecen los *"Lineamientos para dar de baja los bienes muebles de propiedad de la UAE de Aeronáutica Civil"* Para todos los efectos, es indispensable asegurarse que los soportes y evidencias para dar de baja los bienes muebles se encuentren completos y organizados para proceder con el trámite.

Que mediante memorando del 05 de julio de 2024, la Dirección Administrativa procedió a actualizar los lineamientos para dar de baja los bienes muebles de la Entidad, teniendo en cuenta las competencias y funciones establecidos en el Decreto 1294 de 2021.

**RESOLUCIÓN NÚMERO #03036 DE 27 DIC. 2024**

Continuación de la Resolución "Por la cual se autoriza la baja de inventarios de activos fijos muebles inservibles no requeridos y en desuso de propiedad de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil y se determina su disposición final".

(...) es importante recordar las obligaciones de los funcionarios públicos, establecidas en los numerales 1, 5, 22 y 23 del artículo 38 de la ley 1952 de 2019, respecto a la custodia, administración, tenencia y cuidado de los bienes muebles asignados, pues es un deber de todo funcionario en concordancia con el numeral 7º "Responsabilidades" del Manual de Administración de Bienes y Activos de la Entidad y lo establecido en el artículo 26 de la citada norma, en el que se indica: "(...) Constituye falta disciplinaria y, por lo tanto, da lugar a la imposición de la sanción disciplinaria correspondiente la incursión en cualquiera de las conductas previstas en este código que conlleven incumplimiento de deberes, extralimitación en el ejercicio de derechos y funciones, prohibiciones y violación del régimen de inhabilidades, incompatibilidades, impedimentos y conflicto de intereses" (...)

Que con oficios números 2024331010026584 Id 1414649 de fecha 30 de agosto de 2024 y 2024331010046196 Id 1533940 del 07 de noviembre de 2024, la Coordinadora del Grupo Administrativo y Financiero, solicitó a la Gerente del Aeropuerto y al Coordinador del Grupo de Mantenimiento Sistemas Navegación Aérea que emitan los conceptos técnico-administrativo sobre los bienes relacionados en el artículo primero de la presente Resolución, identificados en desuso y obsolescencia, así como sobre los elementos contaminantes y la chatarra eléctrica y electrónica hallados en las bodegas y diversas áreas del Aeropuerto de Flandes.

Que con oficios números 202433100026563 Id 1414499 de fecha del 30 de agosto de 2024 de la Gerente del Aeropuerto Santiago Vila - Flandes y 2024331010046254 Id 1534261 de fecha del 07 de noviembre de 2024 del Coordinador del Grupo de Mantenimiento Sistemas Navegación Aérea - Regional Centro Sur, enviaron los conceptos administrativo y técnico favorable para baja, sobre los bienes relacionados en el artículo primero de la presente Resolución, que se encuentran ubicados en el Aeropuerto de Flandes para proceder a su destrucción y gestión de baja a los bienes identificados en desuso y obsolescencia.

Que con oficio número 2024331010052257 Id: 1569628 del 17 de diciembre de 2024, la Coordinadora del Grupo Administrativo y Financiero, solicitó a la Ingeniera Victoria Eugenia Rico Barrera, Coordinadora del Grupo de Gestión Ambiental y Control Fauna, emitir el concepto ambiental de los bienes relacionados en el artículo primero de la presente Resolución, que se encuentran almacenados en la bodega, subestación eléctrica y diferentes áreas del Aeropuerto de Flandes.

Que con oficio número 202433100052675 Id 1571310 del 18 de diciembre de 2024, la Ingeniera Victoria Eugenia Rico Barrera, Coordinadora del Grupo Gestión Ambiental y Control Fauna, envió el Concepto Ambiental de los bienes que se



RESOLUCIÓN NÚMERO #03036 DE 27 DIC. 2024

Continuación de la Resolución "Por la cual se autoriza la baja de inventarios de activos fijos muebles inservibles no requeridos y en desuso de propiedad de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil y se determina su disposición final".

encuentran ubicados en el Aeropuerto de Flandes y relacionados en el artículo primero de la presente Resolución para su disposición final.

Que con oficio número 2024331010052944 Id: 1572382 del 19 de diciembre de 2024, la Directora Regional Centro Sur Nancy Valbuena Ramos, solicito a la Doctora Olga Patricia López Pardo, Coordinadora Grupo Almacén y Activos Fijos de la Dirección Administrativa, continuar con el proceso de baja de los bienes que se encuentran ubicados en el Aeropuerto de Flandes, por desuso, obsolescencia o no operativos, relacionados en el artículo primero de la presente Resolución.

Que mediante radicado número 2024392040053033 Id: 1572690 del 19 de diciembre de 2024, la Coordinadora del Grupo Almacén y Activos Fijos de la Dirección Administrativa de la Entidad, expidió certificación en la que, atendiendo los conceptos de los considerandos anteriores, manifiesta que es procedente dar de baja los bienes relacionados en el artículo primero de la presente Resolución, del Aeropuerto de Flandes, los cuales se encuentran en desuso, mal estado, obsoletos tecnológicamente y contaminantes, lo que los caracteriza como bienes inservibles, ocupando espacios importantes, obstaculizando el acceso peatonal, de vehículos y generando posibles hallazgos por parte de las autoridades ambientales.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Realizar la baja de inventarios en el Sistema de SIAF – JDE 9.2, por la Coordinación del Grupo de Almacén y Activos Fijos de la Dirección Administrativa, a través del responsable de activos fijos en la Dirección Regional Centro Sur, por el valor neto en libros que registre el sistema cuando se efectúe el proceso de baja de los bienes muebles inservibles, relacionados en la tabla N°1 y N°2 como se indica a continuación:

Tabla No. 1

Ítem	No. de Activo	Placa de Inventario	Descripción Activo	UBICACION	Valor Neto en Libros
1	263	196494	TELEFONO	Aeropuerto Flandes	
2	24548	139720	TRANSMISOR VHF	Aeropuerto Flandes	
3	25056	110172	IMPRESORA MAR. OKIDATA	Aeropuerto Flandes	
4	25066	59519	RECEPTOR HF	Aeropuerto Flandes	
5	25070	138396	RECEPTOR VHF MAR. PARK AIR	Aeropuerto Flandes	182.663
6	25082	102414	TABLERO DISTRIBUCIÓN	Aeropuerto Flandes	4.093.413
7	25088	138369	MODEN ELECTRONICO	Aeropuerto Flandes	
8	25090	138381	TRANSCEPTOR VHF NAVICOM	Aeropuerto Flandes	
9	25092	138376	TRANSCEPTOR VHF PAE	Aeropuerto Flandes	182.663
10	25104	138400	TRANSMISOR VHF	Aeropuerto Flandes	
11	28718	78055	ESCRITORIO EN MADERA	Aeropuerto Flandes	
12	48544	77616	IMPRESORA EPSON FX-1170	Aeropuerto Flandes	



RESOLUCIÓN NÚMERO

#03036

DE

27 DIC. 2024

Continuación de la Resolución "Por la cual se autoriza la baja de inventarios de activos fijos muebles inservibles no requeridos y en desuso de propiedad de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil y se determina su disposición final".

Ítem	No. de Activo	Placa de Inventario	Descripción Activo	UBICACION	Valor Neto en Libros
13	48544	77616	BANDEJA IMPRESORA	Aeropuerto Flandes	
14	54545	191897	ARCHIVADOR VERTICAL EN	Aeropuerto Flandes	
15	54546	103622	ARCHIVADOR VERTICAL EN	Aeropuerto Flandes	
16	54558	77218	BOTIQUIN	Aeropuerto Flandes	
17	54562	85272	CALCULADORA MAR. CASIO DR	Aeropuerto Flandes	
18	54560	191888	CALCULADORA MAR.CASIO DR	Aeropuerto Flandes	
19	54583	67122	ESCRITORIO EN MADERA	Aeropuerto Flandes	
20	54606	GI0082	PISTOLA ENGRASADORA	Aeropuerto Flandes	
21	54652	48303	MESA AUXILIAR	Aeropuerto Flandes	
22	54656	191802	MESA PARA COMPUTADOR	Aeropuerto Flandes	
23	54668	88962	PAPELERA	Aeropuerto Flandes	
24	54670	103662	PAPELERA	Aeropuerto Flandes	
25	54696	102724	SILLA RIMAX	Aeropuerto Flandes	
26	54706	GI0116	TALADRO BLACK & DECKER DE	Aeropuerto Flandes	
27	54726	5719	VITRINA BIBLIOTECA	Aeropuerto Flandes	
28	54728	103650	BIBLIOTECA EN MADERA	Aeropuerto Flandes	
29	54736	GI0133	CAMILLA EN LONA	Aeropuerto Flandes	
30	54738	GI0134	CAMILLA EN LONA	Aeropuerto Flandes	
31	54765	GI0162	LINTERNA	Aeropuerto Flandes	
32	54792	85241	BIBLIOTECA	Aeropuerto Flandes	
33	131074	123845	MICROCOMPUTADOR CPU	Aeropuerto Flandes	
34	200755	118138	TELEVISOR MARCA JVC	Aeropuerto Flandes	
35	203961	112206	UPS SIST ININTERRUMPIDO	Aeropuerto Flandes	
36	205851	113712	GABINETE MODULAR	Aeropuerto Flandes	
37	205906	113767	ARCHIVADO VERTICAL	Aeropuerto Flandes	
38	209725	114734	SILLA AZUL	Aeropuerto Flandes	
39	210783	118551	TELEFONO FAX	Aeropuerto Flandes	
40	217965	116994	SILLA ERGONOMICA	Aeropuerto Flandes	
41	217984	117013	SILLA EN PAÑO NEGRO	Aeropuerto Flandes	
42	218075	117104	SILLA ERGONOMICA	Aeropuerto Flandes	
43	218132	117161	SILLA EJECUTIVA	Aeropuerto Flandes	
44	220945	144976	IMPRESORA LESMAR	Aeropuerto Flandes	
45	222298	118893	TELEFONO	Aeropuerto Flandes	
46	222301	118896	FAX PANASONIC	Aeropuerto Flandes	
47	224056	117803	TELEFONO PANASONIC	Aeropuerto Flandes	
48	226501	122459	MICROCOMPUTADOR	Aeropuerto Flandes	
49	227271	120898	SILLA MANUPOL	Aeropuerto Flandes	
50	227352	120979	SILLA MANUPOL	Aeropuerto Flandes	
51	228169	122808	IMPRESORA LEXMARK	Aeropuerto Flandes	
52	228753	122869	TRANSCEPTOR VHF MAR ICOM	Aeropuerto Flandes	
53	228754	122870	TRANSCEPTOR VHF MAR ICOM	Aeropuerto Flandes	
54	229623	123055	SILLA TIPO SECRETARIA	Aeropuerto Flandes	
55	229624	123056	SILLA ERGONOMICA	Aeropuerto Flandes	
56	229625	123057	SILLA TIPO SECRETARIA	Aeropuerto Flandes	
57	230689	123480	IMPRESORA LEXMARK MOD T644	Aeropuerto Flandes	
58	231072	123843	MICROCOMPUTADOR COMPLETO	Aeropuerto Flandes	
59	231074	123845	MICROCOMPUTADOR: MONITOR	Aeropuerto Flandes	
60	231329	124100	MICROCOMPUTADOR	Aeropuerto Flandes	
61	232408	126524	SILLA ERGONOMICA	Aeropuerto Flandes	
62	232410	126526	SILLA ERGONOMICA	Aeropuerto Flandes	
63	232411	126527	SILLA ERGONOMICA MAR	Aeropuerto Flandes	
64	232412	126528	SILLA ERGONÓMICA	Aeropuerto Flandes	
65	232413	126529	SILLA ERGONOMICA	Aeropuerto Flandes	
66	232414	126530	SILLA ERGONÓMICA	Aeropuerto Flandes	
67	233081	119401	MAQUINA DE EJERCICIOS	Aeropuerto Flandes	



RESOLUCIÓN NÚMERO # 03036 DE 27 DIC. 2024

Continuación de la Resolución "Por la cual se autoriza la baja de inventarios de activos fijos muebles inservibles no requeridos y en desuso de propiedad de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil y se determina su disposición final".

Ítem	No. de Activo	Placa de Inventario	Descripción Activo	UBICACION	Valor Neto en Libros
68	233661	127197	MAQUINA HIDROLAVADORA	Aeropuerto Flandes	1.481.378
69	233770	196380	SILLA CON RODACHINES	Aeropuerto Flandes	
70	234759	S/P	TANDEM CUATRO PUESTOS	Aeropuerto Flandes	
71	234760	S/P	TANDEM CUATRO PUESTOS	Aeropuerto Flandes	
72	234761	S/P	TANDEM CUATRO PUESTOS	Aeropuerto Flandes	
73	234762	145632	TANDEM CUATRO PUESTOS	Aeropuerto Flandes	
74	234763	145685	TANDEM CUATRO PUESTOS	Aeropuerto Flandes	
75	234764	145636	TANDEM CUATRO PUESTOS	Aeropuerto Flandes	
76	234765	S/P	TANDEM CUATRO PUESTOS	Aeropuerto Flandes	
77	234766	145679	TANDEM CUATRO PUESTOS	Aeropuerto Flandes	
78	234767	145638	TANDEM CUATRO PUESTOS	Aeropuerto Flandes	
79	234768	S/P	TANDEM CUATRO PUESTOS	Aeropuerto Flandes	
80	235271	127548	CAMILLA	Aeropuerto Flandes	
81	235317	127573	SILLA DE RUEDAS	Aeropuerto Flandes	
82	236086	127691	MICROCOMPUTADOR CON CPU	Aeropuerto Flandes	
83	236702	128063	IMPRESORA MARCA EPSON	Aeropuerto Flandes	
84	242306	129362	SILLA TIP ERGONOMICA	Aeropuerto Flandes	1.039.817
85	242307	129363	SILLA ERGONOMICA	Aeropuerto Flandes	1.039.817
86	248438	F41859	IMPRESORA	Aeropuerto Flandes	250.426
87	251717	199945	CALCULADORA MARCA CASIO	Aeropuerto Flandes	
88	255743	144935	CONSOLA OPERADOR	Aeropuerto Flandes	18.538.720
89	255744	144934	CONSOLA OPERADOR	Aeropuerto Flandes	
90	257489	202111	NEVERA COLOR GRIS HACEB	Aeropuerto Flandes	
91	257614	202236	SOFA MARCA: SHEARVAN	Aeropuerto Flandes	
92	260588	202612	SILLA ERGONOMICA	Aeropuerto Flandes	
93	260592	202616	SILLA ERGONOMICA	Aeropuerto Flandes	
94	260601	202625	SILLA EN PAÑO NEGRO	Aeropuerto Flandes	
95	263160	196403	ACONDICIONADOR DE AIRE	Aeropuerto Flandes	
96	263163	196406	ACONDICIONADOR DE AIRE	Aeropuerto Flandes	
97	263277	196487	TELEFONO PANASONIC	Aeropuerto Flandes	
98	263294	196496	TELEFONO PANASONIC	Aeropuerto Flandes	
99	263771	196381	SILLA ERGONOMICA	Aeropuerto Flandes	
100	266620	204136	MICROCOMPUTADOR	Aeropuerto Flandes	
101	279774	132355	MICROCOMPUTADOR COMPLETO	Aeropuerto Flandes	
102	302667	257628	PUPIRE PARA ESTUDIANTES	Aeropuerto Flandes	
103	2633063	196524	TELEFONO	Aeropuerto Flandes	
104	S/N	45149	TELEFONO PANASONIC	Aeropuerto Flandes	
105	S/N	103633	CARTELERA	Aeropuerto Flandes	
106	S/N	112569	EXTINTOR	Aeropuerto Flandes	
107	S/N	118328	TELEFONO	Aeropuerto Flandes	
108	S/N	122363	MICROCOMPUTADOR CON CPU	Aeropuerto Flandes	
109	S/N	122559	TORRE CPU	Aeropuerto Flandes	
110	S/N	125522	SILLA TIPO SECRETARIA	Aeropuerto Flandes	
111	S/N	129846	MICROCOMPUTADOR CON CPU	Aeropuerto Flandes	
112	S/N	138390	ARMARIO RACK	Aeropuerto Flandes	
113	S/N	145633	TANDEM CUATRO PUESTOS	Aeropuerto Flandes	
114	S/N	145634	TANDEM CUATRO PUESTOS	Aeropuerto Flandes	
115	S/N	145641	TANDEM CUATRO PUESTOS	Aeropuerto Flandes	
116	S/N	145646	TANDEM CUATRO PUESTOS	Aeropuerto Flandes	
117	S/N	145649	TANDEM CUATRO PUESTOS	Aeropuerto Flandes	
118	S/N	145660	TANDEM CUATRO PUESTOS	Aeropuerto Flandes	
119	S/N	145661	TANDEM CUATRO PUESTOS	Aeropuerto Flandes	
120	S/N	145664	TANDEM CUATRO PUESTOS	Aeropuerto Flandes	
121	S/N	145674	TANDEM CUATRO PUESTOS	Aeropuerto Flandes	
122	S/N	145677	TANDEM CUATRO PUESTOS	Aeropuerto Flandes	

RESOLUCIÓN NÚMERO #03036 DE 27 DIC. 2024

Continuación de la Resolución "Por la cual se autoriza la baja de inventarios de activos fijos muebles inservibles no requeridos y en desuso de propiedad de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil y se determina su disposición final".

Ítem	No. de Activo	Placa de Inventario	Descripción Activo	UBICACION	Valor Neto en Libros
123	S/N	145678	TANDEM CUATRO PUESTOS	Aeropuerto Flandes	
124	S/N	145682	TANDEM CUATRO PUESTOS	Aeropuerto Flandes	
125	S/N	145684	TANDEM CUATRO PUESTOS	Aeropuerto Flandes	
126	S/N	145686	TANDEM CUATRO PUESTOS	Aeropuerto Flandes	
127	S/N	145687	TANDEM CUATRO PUESTOS	Aeropuerto Flandes	
128	S/N	145689	TANDEM CUATRO PUESTOS	Aeropuerto Flandes	
129	S/N	145694	TANDEM CUATRO PUESTOS	Aeropuerto Flandes	
130	S/N	145698	TANDEM CUATRO PUESTOS	Aeropuerto Flandes	
131	S/N	196401	ACONDICIONADOR DE AIRE	Aeropuerto Flandes	

EL VALOR TOTAL NETO EN LIBROS DE LA PRESENTE BAJA ES DE VENTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$26.808.897,00).

PARÁGRAFO PRIMERO: De acuerdo con el manual de políticas contables de la entidad y la NICSP 17 Propiedad planta y equipo; en ningún momento se presentarán activos totalmente depreciados. Un activo totalmente depreciado es un activo que ya perdió su potencial de beneficios, a menos que tenga un valor residual, por lo que debe procederse a su baja en los estados financieros de forma inmediata.

Los activos del cuadro anterior que presentan valor corresponden a la reexpresión de saldos, de acuerdo con el manual de políticas contables, para dar cumplimiento a la normatividad de no presentar activos totalmente depreciados.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Para los elementos relacionados en la tabla N°2 sin número de activo, sin placa de inventario, una vez finalice la depuración de los inventarios del aeropuerto de Flandes, se aplicará el procedimiento establecido para la baja de bienes muebles y su disposición final.

Tabla No. 2

Ítem	No. de Activo	Placa de Inventario	Descripción Activo	UBICACION	Valor Neto en Libros
1	S/N	S/P	SILLA COLOR AZUL	Aeropuerto Flandes	
2	S/N	S/P	TANDEM CUATRO PUESTOS	Aeropuerto Flandes	
3	S/N	S/P	TANDEM CUATRO PUESTOS	Aeropuerto Flandes	
4	S/N	S/N	CONTADOR DE ENERGIA	Aeropuerto Flandes	
5	S/N	S/P	SILLA COLOR AZUL	Aeropuerto Flandes	
6	S/N	S/P	CUATRO SECCIONES DE ANDAMIO	Aeropuerto Flandes	
7	S/N	S/P	SCANNER	Aeropuerto Flandes	
8	S/N	S/P	ESCRITORIO EN MADERA	Aeropuerto Flandes	
9	S/N	S/P	ESTUFA ELECTRICA DE MESA TRES	Aeropuerto Flandes	
10	S/N	S/P	PORTA LAMPARA	Aeropuerto Flandes	
11	S/N	S/P	SCANNER	Aeropuerto Flandes	
12	S/N	S/P	MONITOR MARCA LG	Aeropuerto Flandes	
13	S/N	S/P	SILLA FIJA AZUL	Aeropuerto Flandes	
14	S/N	S/P	HORNO MICROONDAS	Aeropuerto Flandes	
15	S/N	S/P	MAQUINA GIMNASIO	Aeropuerto Flandes	
16	S/N	S/P	BICICLETA ESTÁTICA	Aeropuerto Flandes	
17	S/N	S/P	ANTENA DE COMUNICACIONES	Aeropuerto Flandes	
18	S/N	S/P	ARMARIO CUATRO SECCIONES	Aeropuerto Flandes	



RESOLUCIÓN NÚMERO # 03036 DE 27 DIC. 2024

Continuación de la Resolución "Por la cual se autoriza la baja de inventarios de activos fijos muebles inservibles no requeridos y en desuso de propiedad de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil y se determina su disposición final".

Ítem	No. de Activo	Placa de Inventario	Descripción Activo	UBICACION	Valor Neto en Libros
19	S/N	S/P	SILLA PLÁSTICA RIMAX	Aeropuerto Flandes	
20	S/N	S/P	MAQUINA TROTADORA	Aeropuerto Flandes	
21	S/N	S/P	TANDEM CUATRO PUESTOS	Aeropuerto Flandes	
22	S/N	S/P	SILLA GRIS CON RODACHINES	Aeropuerto Flandes	
23	S/N	S/P	GRECA	Aeropuerto Flandes	
24	S/N	S/P	SILLA COLOR AZUL CON RODACHINES	Aeropuerto Flandes	
25	S/N	S/P	SILLA COLOR AZUL CON RODACHINES	Aeropuerto Flandes	
26	S/N	S/P	EXTINTOR	Aeropuerto Flandes	
27	S/N	S/P	CAJA METALICA	Aeropuerto Flandes	
28	S/N	S/P	CORTADORA	Aeropuerto Flandes	
29	S/N	S/P	CAMAROTE METALICO	Aeropuerto Flandes	
30	S/N	S/P	ARCHIVADOR DE PARED	Aeropuerto Flandes	
31	S/N	S/P	GABINETE RACK	Aeropuerto Flandes	
32	S/N	S/P	MONITOR HP	Aeropuerto Flandes	
33	S/N	S/P	CPU	Aeropuerto Flandes	
34	S/N	S/P	MONITOR Y TECLADO	Aeropuerto Flandes	
35	S/N	S/P	MOTOBOMBA SERIE 8940931	Aeropuerto Flandes	
36	S/N	S/P	HORNO MICROONDAS	Aeropuerto Flandes	
37	S/N	S/P	SILLA FIJA COLOR CAFE	Aeropuerto Flandes	
38	S/N	S/P	PISTOLA DE SEÑALES	Aeropuerto Flandes	
39	S/N	S/P	TELEFONO PANASONIC	Aeropuerto Flandes	
40	S/N	S/P	ARCHIVADOR DE PARED	Aeropuerto Flandes	
41	S/N	S/P	RADIO COMUNICACIONES	Aeropuerto Flandes	
42	S/N	S/P	DESCANSAPIES	Aeropuerto Flandes	
43	S/N	S/P	RADIO GRABADORA	Aeropuerto Flandes	
44	S/N	S/P	GABINETE RACK	Aeropuerto Flandes	
45	S/N	S/P	MICROCOMPUTADOR CON TECLADO	Aeropuerto Flandes	
46	S/N	S/P	MICROCOMPUTADOR CON TECLADO	Aeropuerto Flandes	
47	S/N	S/P	SITTA TIPO SECRETARIA	Aeropuerto Flandes	
48	S/N	S/P	ESTUFA ELECTRICA DOS PUESTOS	Aeropuerto Flandes	
49	S/N	S/P	SILLA COLOR NEGRO	Aeropuerto Flandes	
50	S/N	S/P	ESCAPARATE SILLA	Aeropuerto Flandes	
51	S/N	S/P	CAJON METÁLICO	Aeropuerto Flandes	
52	S/N	S/P	MICROCOMPUTADOR CON CPU	Aeropuerto Flandes	
53	S/N	S/P	HIDRO LAVADORA	Aeropuerto Flandes	
54	S/N	S/P	MAQUINA DE ESCRIBIR	Aeropuerto Flandes	
55	S/N	S/P	TORRE CPU HP	Aeropuerto Flandes	
56	S/N	S/P	ESTABILIZADOR / CARGADOR	Aeropuerto Flandes	
57	S/N	S/P	MAQUINA EPSON	Aeropuerto Flandes	
58	S/N	S/P	ESTABILIZADOR	Aeropuerto Flandes	
59	S/N	S/P	BRILLADORA POERT	Aeropuerto Flandes	
60	S/N	S/P	BRILLADORA MARCA POWER	Aeropuerto Flandes	
61	S/N	S/P	MAQUINA DE ESCRIBIR OLIVETTI	Aeropuerto Flandes	
62	S/N	S/P	SWITCH	Aeropuerto Flandes	
63	S/N	S/P	ROUTER	Aeropuerto Flandes	
64	S/N	S/P	ELEMENTOS ELECTRICOS TRES	Aeropuerto Flandes	
65	S/N	S/P	SWITCH	Aeropuerto Flandes	
66	S/N	S/P	CARGADOR DE BATERIAS	Aeropuerto Flandes	
67	S/N	S/P	TELEFONO MARCA SIEMENS	Aeropuerto Flandes	
68	S/N	S/P	ESTABILIZADOR	Aeropuerto Flandes	
69	S/N	S/P	TRANSFORMADOR 30KVA	Aeropuerto Flandes	
70	S/N	S/P	ACONDICIONADOR DE AIRE MARCA	Aeropuerto Flandes	
71	S/N	S/P	UNIDADES DE AIRE 2	Aeropuerto Flandes	
72	S/N	S/P	REGISTRO PARA AGUA	Aeropuerto Flandes	
73	S/N	S/P	ACONDICIONADOR DE AIRE	Aeropuerto Flandes	

**RESOLUCIÓN NÚMERO #03036 DE 27 DIC. 2024**

Continuación de la Resolución "Por la cual se autoriza la baja de inventarios de activos fijos muebles inservibles no requeridos y en desuso de propiedad de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil y se determina su disposición final".

Ítem	No. de Activo	Placa de Inventario	Descripción Activo	UBICACION	Valor Neto en Libros
74	S/N	S/P	CARGADOR DE BATERIAS	Aeropuerto Flandes	
75	S/N	S/P	TELEFONO MARCA PANASONIC	Aeropuerto Flandes	
76	S/N	S/P	TELEFONO PANASONIC	Aeropuerto Flandes	
77	S/N	S/P	ARCHIVADOR 2 GAVETAS	Aeropuerto Flandes	
78	S/N	S/P	GABINETE METALICO	Aeropuerto Flandes	
79	S/N	S/P	CAJA PLASTICA	Aeropuerto Flandes	
80	S/N	S/P	MODEN ELECTRONICO	Aeropuerto Flandes	
81	S/N	S/P	TRES MICROFONOS	Aeropuerto Flandes	
82	S/N	S/P	CAJA PLASTICA	Aeropuerto Flandes	
83	S/N	S/P	TELEFONO PANASONIC	Aeropuerto Flandes	
84	S/N	S/P	TRANSCEPTOR VHF SERIE 2130758	Aeropuerto Flandes	
85	S/N	S/P	TRANSCEPTOR VHF SERIE 2130759	Aeropuerto Flandes	
86	S/N	S/P	TRANSCEPTOR VHF SERIE 91968	Aeropuerto Flandes	
87	S/N	S/P	CARGADORES PARA RADIO	Aeropuerto Flandes	
88	S/N	S/P	EXTINTORES	Aeropuerto Flandes	
89	S/N	S/P	CAJA METALICA	Aeropuerto Flandes	
90	S/N	S/P	STAND METALICO	Aeropuerto Flandes	
91	S/N	S/P	RAC TELEFONICO	Aeropuerto Flandes	
92	S/N	S/P	MOTOR MOTOBOMBA	Aeropuerto Flandes	
93	S/N	S/P	GUADAÑA	Aeropuerto Flandes	
94	S/N	S/P	MOTOR GUADAÑA	Aeropuerto Flandes	
95	S/N	S/P	COMPRESORES ENFRIADORAS	Aeropuerto Flandes	
96	S/N	S/P	ESTANTERIA METALICA	Aeropuerto Flandes	
97	S/N	S/P	TRASFORMADOR 25 KVA	Aeropuerto Flandes	
98	S/N	S/P	TRASFORMADOR	Aeropuerto Flandes	
99	S/N	S/P	CONDENSADOR DE AIRE MARCA LG	Aeropuerto Flandes	
100	S/N	S/P	ACONDICIONADOR DE AIRE	Aeropuerto Flandes	
101	S/N	S/P	CAUTIN	Aeropuerto Flandes	
102	S/N	S/P	ACONDICIONADOR DE AIRE MARCA	Aeropuerto Flandes	
103	S/N	S/P	CAMILLA PLASTICA	Aeropuerto Flandes	
104	S/N	S/P	SILLA FIJA EN MADERA	Aeropuerto Flandes	
105	S/N	S/P	MICROCOCOMPUTADOR ALLONE	Aeropuerto Flandes	
106	S/N	S/P	CARRETILLA PLASTICA	Aeropuerto Flandes	
107	S/N	S/P	ESTABILIZADOR	Aeropuerto Flandes	
108	S/N	S/P	CAJA METALICA	Aeropuerto Flandes	
109	N/A	N/A	BALIZA LUCES DE PISTA SERIE 180	Aeropuerto Flandes	
110	N/A	N/A	LAMPARAS REFLECTORES	Aeropuerto Flandes	
111	N/A	N/A	CAJA ELÉCTRICA	Aeropuerto Flandes	
112	N/A	N/A	PARALES DE DIVISIONES	Aeropuerto Flandes	
113	N/A	N/A	CAJA METÁLICA	Aeropuerto Flandes	
114	N/A	N/A	PORTA LAMPARA	Aeropuerto Flandes	
115	N/A	N/A	PUERTAS EN MADERA (4) UNIDADES	Aeropuerto Flandes	
116	N/A	N/A	CONTADOR DE ENERGIA (2) UNIDADES	Aeropuerto Flandes	
117	N/A	N/A	TABOS FLUORESCENTE	Aeropuerto Flandes	
118	N/A	N/A	CILINDROS 2	Aeropuerto Flandes	
119	N/A	N/A	LAMPARAS SINCO UNIDADES	Aeropuerto Flandes	

ARTÍCULO SEGUNDO. - Autorizar a la Dirección Regional Centro Sur para que a través de la Coordinación del Grupo Ambiental y Control Fauna, coordine, tramite y haga entrega de los bienes relacionados en el artículo primero de la presente resolución al Gestor Ambiental que dará disposición final de los bienes contaminantes RAES y RESPEL, para que sean retirados y dispuestos adecuada

RESOLUCIÓN NÚMERO # 0 3 0 3 6 **DE** 27 DIC. 2024

Continuación de la Resolución "Por la cual se autoriza la baja de inventarios de activos fijos muebles inservibles no requeridos y en desuso de propiedad de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil y se determina su disposición final".

y posteriormente la actualización del estado de los bienes dados de baja en el sistema JDE.

ARTÍCULO TERCERO. - Autorizar a la Dirección Regional Centro Sur, con supervisión y apoyo del funcionario encargado del Almacén y Activos Fijos de la señalada Regional, elabore y levante el acta de entrega de los bienes relacionados en el artículo primero al Gestor Ambiental autorizado por la Entidad, registrando allí la obligación de adjuntar al acta las certificaciones de disposición respectiva que genera éste.

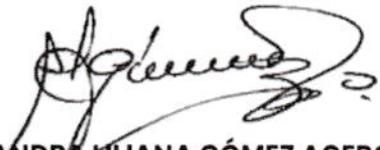
ARTÍCULO CUARTO. - Comunicar la presente resolución al Grupo de Almacén y Activos Fijos Nivel Central y a la Dirección Regional Centro Sur para lo de su competencia.

ARTÍCULO QUINTO: Publicar la presente Resolución en la página oficial de la AEROCIVIL por parte de la Dirección Administrativa.

ARTÍCULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los **27 DIC. 2024**


SANDRA LILIANA GÓMEZ ACERO
Directora Administrativa

Proyectó: Zully Marina Calixto Camargo - Auxiliar I Dirección Administrativa 

Visto Bueno: Nancy Valbuena Ramos - Directora Regional Centro Sur 

Revisó: Esther Josefina Vanegas- Coordinadora Grupo Administrativa y Financiera DRCS 

Omar Castillo Rojas, Auxiliar III - Grupo Almacén y Activos Fijos 

Olga Patricia López Pardo, Coordinadora - Grupo Almacén y Activos Fijos 

Gloria Amparo Montealegre Ibáñez - Contratista - Dirección Administrativa 

John H. Gómez Sandoval - Contratista Asesor - Dirección Administrativa 

Anexo: Registro fotográfico de bienes a dar de baja (documento de respaldo ubicado en el enlace de la Ruta Electrónica)
BOGB/J/3000 secretaria general\9204-Almacen y Activos Fijos\2024\BAJAS